

LIBRO PRELIMINAR

Destemplada la armonía del reino durante la gobernación ¹ de los hombres que, levantados con voz de libertad, acabaron con el imperio de la ley y dejaron sueltas las pasiones populares, y sujetaron con grillos la voluntad del Monarca, hubieron de pasarse algunos años antes de que el Rey Don Fernando VII, dado asiento en las cosas públicas, pudiera hacer de manera que se siguieran en España pacíficos temporales después de los antiguos disturbios y de los pasados vaivenes. Avezadas las turbas, en los tres años que corrieron desde el de 1820 al 1823, á tener voz y voto en las materias de Estado, no mostraron grande inclinación á reducirse á la obediencia cuando, trocadas las cosas, volvió á entrar el Rey en la quieta y pacífica posesión de aquella suprema potestad, que fué siempre el más bello florón en la corona de nuestros Príncipes. Al mismo tiempo que el Rey se declaraba heredero de la autoridad ejercida por las potestades revolucionarias, las bárbaras muchedumbres que se habían armado en son de guerra reclamaban para sí con destemplados alaridos el derecho de las asonadas y de los tumultos, ejercido largamente por las turbas liberales. De esta manera, al mismo tiempo que se verificaba la restauración de la Monarquía, comenzó á soplar furioso el viento de las reacciones. De los partidarios de la revolución,

¹ "Llamando Ud. gobernación á la de los liberales desde 20 al 23, les hace Ud. demasiado favor; no fué el suyo gobierno, sino dominación turbulenta y opresora." Así el amigo de Donoso, con quien éste consultó el presente escrito.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

unos consumieron tristemente sus días en oscuros calabozos; otros los pasaron aguardando con angustiosa congoja el instante en que había de llamar á sus puertas la justicia tumultuaria del pueblo; algunos, abandonando su hogar, fueron á pedir un asilo en otras tierras á otras gentes; otros, en fin, menos afortunados, dieron la vida á manos de sus fanáticos vencedores, ó la miraron con sus propios ojos gastada y consumida por la lima sorda de los pesares. La contrarrevolución, tan ciega como la revolución misma que la había llevado en sus fecundas entrañas, confundió en uno al crimen y á la inocencia, á la virtud y al delito, y sus redoblados golpes cayeron por igual sobre cabezas culpables y sobre víctimas gloriosas. Las pasiones que bramaban en las plazas se abrieron paso hasta en los tribunales, y asentadas debajo del solio pronunciaron por boca de los jueces sentencias inicuas; desde allí se abrieron paso por los templos, y los pacíficos sacerdotes que debían derramar el bálsamo de la caridad evangélica sobre las llagas encanceradas del mundo, no pronunciaron el santo nombre de Dios sino para derramar sobre los míseros vencidos todos los tesoros de sus venganzas, y sobre los vencedores inclementes todos los tesoros de su misericordia. La mente, llena de horror, quisiera apartar de sí el enojoso recuerdo de tan torpes escándalos y de tan sacrílegas profanaciones ¹.

En estos tiempos de vergonzosa memoria, no podía decirse con verdad que la revolución había sido vencida, sino que había sido transformada. El cetro de la gobernación había pasado de las manos de unas Cortes anárquicas á las de un populacho insolente. La democracia pura, heredera de una oligarquía bastarda, reinaba y gobernaba en la nación, engreída con sus triunfos, vanagloriosa de sus escándalos, haciendo alarde de sus desafueros, gala de sus feroces instintos y ostentación de sus sangrientos desmanes. Los patriarcas de la causa entonces vencida pusieron en cabeza del Rey aquellas bár-

¹ Quien así habla, escribía en la triste época en que pagó tributo á los errores é ilusiones liberales.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

baras venganzas y aquellas siniestras proscripciones, como si tan frenéticos rencores pudieran caber anchamente sino en el corazón de las desencadenadas muchedumbres. Ciegos hasta el punto de creer que el pueblo estaba representado en sus personas, no podían concebir que revolviera sus iras contra sus representantes. ¡Ilusos! que no habían sabido nunca, ó habían olvidado ya, que los pueblos dan el nombre de oligarquía intolerable á los Gobiernos que ellos intitulan una democracia libre; que miran la libertad con desdén, y se apasionan por la igualdad con delirio; que se complacen con segar las cabezas que se levantan, menos las de los Príncipes, porque cuando las miran están levantadas ya por la única potestad que no les da enojos, que adoran con superstición y que acatan reverentes: la fortuna.

Siendo éste el estado de las cosas durante los primeros tiempos de la restauración, la Monarquía no era en realidad una institución, sino un vano simulacro; el Trono una especie de estandarte puesto en una altura eminente en medio de los campos de batalla; el Rey absoluto una palabra empleada para reconocerse los soldados en los momentos de peligro y en la confusión de la pelea. La única institución poderosa, robusta, era la democracia organizada militarmente, con sus batallones de voluntarios realistas derramados por la nación á manera de raza conquistadora. Ellos confiscaron, para sí y para sus hijos y sus deudos, todas las funciones públicas; sacaron títulos de nobleza, se apellidaron beneméritos de la patria, engalanaron sus pechos con cruces resplandecientes, que les dieron brillo pero no honra; se confiscaron todas las dignidades, echaron suertes para el repartimiento de todas las ocupaciones lucrativas, impusieron tributos y metieron toda la tierra á barato. Aquellos cuyos ojos presenciaron el espectáculo tristísimo de esta furiosa avenida de males y desventuras, pudieron formarse una idea cabal del estado del mundo cuando los bárbaros del Norte se derramaron por el Imperio de los Césares, convirtieron las maravillas de la civilización griega y

romana en polvo, las ciudades en desiertos, los palacios en cenizas, y vistieron sus toscas y desnudas carnes con la púrpura de los Emperadores, é iban halconeando con sus ojos estúpidamente lúbricos las tímidas vírgenes y las nobilísimas matronas ¹. En cuanto á los mártires de nuestras discordias domésticas, relegados en apartadas regiones, si pusieron los ojos en sí mismo y los volvieron después arrasados de lágrimas hacia estas tristes riberas, debieron de advertir, llenos de asombro, que el Gobierno democrático de que ellos nos dieron como una vana sombra y figura, no había alcanzado sus maravillosas perfecciones sino cuando los verdaderos demagogos, con el nombre de voluntarios realistas, le proclamaron en España. Entonces, sin duda, debieron de conocer cuán errados andaban poniendo en cabeza de su Rey todos sus infortunios; si no es ya que, vencidos del odio y aquejados de la necesidad imperiosa de fijar el objeto de sus iras, buscaron el más eminente para tomar un día en él venganza de sus agravios.

Y no por esto se crea que disculpamos del todo á Fernando VII: la grave imparcialidad de la Historia no lo consentiría, aunque fuéramos más dados á disculpar que á condenar á los Príncipes en tiempos como los que ahora corren, en que la gente menuda se encarama hasta en la cumbre de S. M. para llenarlos de ultrajes afrentosos, movida á impulsos de su ingénita vileza. El Rey D. Fernando, á pesar del gran escándalo que dió en Aranjuez al comenzar su vida pública, solicitado á un tiempo mismo por la insolencia de un privado y por la deslealtad de los consejeros que le rodeaban, había recibido del

¹ Sobre este pasaje decía á Donoso Cortés el crítico con quien hubo de consultar, lo siguiente: "Compara Ud. á los realistas del 23 con los bárbaros del Norte, y no así como quiera por medio de una alusión, sino haciendo una reseña prolija de los desmanes de los invasores germánicos. De donde resulta la exageración y falsedad del paralelo; porque los realistas, aunque groseros é ignorantes (?), no derribaron templos ni edificios públicos, como los caribes de ahora, ni pudieron halconear otras mujeres de los vencidos que las furias que asistían á las tertulias patrióticas, las cuales damas no eran vírgenes ni matronas, sino... Si asemeja Ud. los realistas á los vándalos, ¿con quiénes comparará Ud. á los liberales sicarios de los sacerdotes y mujeres indefensas, á los demolidores de los templos y palacios, á los violadores de los sepulcros de los héroes de la nación? Bórrese, bórrese todo el párrafo, que maldita la falta que hace, y guárdese la metáfora de cetrería halconear para mejor ocasión."—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

Cielo el don de grandes virtudes domésticas y civiles, si bien no le había hecho merced con una largueza igual de aquellas prendas raras que han menester en tiempos alterados los gobernadores de los pueblos. Era apacible para el común de las gentes, bueno y humano para sus fieles servidores, para sus amigos comunicable y generoso, todo bondad y deferencia para sus hermanos, amoroso para sus hijos, tierno y rendido para sus mujeres: á vuelta de estas grandes y nobles virtudes, adolecía de dos vicios que afearon notablemente su carácter: la debilidad y la desconfianza. Merced al primero se hizo poco temido de los conspiradores, y á causa del segundo se recató más de lo que debiera de los leales. Si á esto se añaden las grandes vicisitudes de su largo reinado, tan fecundo en guerras y alteraciones, no se extrañará que su desconfianza y su flaqueza fueran siempre en aumento al ver los varios giros de la fortuna y las mudanzas de la suerte. En 1814 desconfió más de lo que la justicia y la prudencia aconsejaban de los autores de la Constitución de Cádiz, que si al defecto de la ignorancia añadieron el pecado del orgullo, por lo menos no pudieron ser acusados entonces justamente, como lo han sido después, de desamor hacia la persona del Monarca, ni de repugnancia invencible hacia las instituciones que sirven de fundamento á una bien ordenada Monarquía. En 1823 desconfió de sus propias fuerzas más de lo conveniente, y no hizo ni lo que debió ni lo que pudo para tener á raya los ímpetus populares. Su voz hubiera hecho enmudecer á las turbas, porque los pueblos que le lloraron cautivo y que le adoraron triunfante no se habían olvidado todavía del sagrado objeto de sus prodigiosos sacrificios y de sus primeros amores. El Rey temió poner á prueba la autoridad de su cetro en una de aquellas ocasiones solemnes en que el silencio del Monarca es más poderoso que la desobediencia del súbdito para deslustrar su Corona. Dejóse vencer en aquella sazón de una culpable flaqueza; pero ni en aquella ni en ninguna dió oídos complacientes á una torpe venganza. Al negarle la Naturaleza la varonil energía de la represión y

del castigo, le negó también la de la venganza y la del aborrecimiento.

Corrió, pues, el río de la contrarrevolución libremente, dilatándose de mar á mar sus márgenes anchas y tendidas; pero sea que el pueblo, abandonado á sí mismo, se cansa pronto de sus propios furores no sintiendo la espuela de sus tribunos ni el aguijón de las Asambleas diliberantes; sea que, seguro ya de su victoria, se decidiera con una invencible inclinación al descanso, siendo la actitud reposada la más augusta en los fuertes; sea que la fuerza propia de los principios monárquicos proclamados en todos los ángulos de la Monarquía fuera bastante por sí sola para contener los ímpetus de las turbas demandadas; sea, en fin, como yo más creo, que todas estas causas obraran á la vez de una manera latente pero incesante, sosegada pero continua, es lo cierto que, corridos los primeros años de la restauración, las pasiones comenzaron por perder lo que tenían de feroces y de agrestes, y acabaron por extinguirse, volviendo el río de la contrarrevolución á su cauce y el pueblo á su natural mansedumbre.

Fernando VII tuvo la suerte de vencer sin pelear á todos sus enemigos. La contrarrevolución depuso á sus pies sus iras, y con sus iras sus armas: la revolución vencida dentro y vigilada fuera, estaba aquí silenciosa, y se contentaba con lanzar de cuando en cuando sordos y amenazadores bramidos al otro lado de los Pirineos y de los mares. Cuando, queriendo probar fortuna, volvieron á confiar sus destinos al trance de las batallas, Fernando VII volvió á ganar sobre ellas las más señaladas victorias. Chapalangarra y Manzanares cayeron víctimas de su arrojo. Torrijos fué á dar en una celada traidora. La voz de Mina no encontró ecos en la nación ni en las montañas que habían sido su cuna y el teatro de sus gloriosas acciones. La conspiración de Madrid fué inexorablemente vengada y prontamente deshecha; y en cuanto á los que osaron levantar de nuevo el estandarte de la reacción, llamándose más realistas que su Rey, sólo fueron poderosos para ceñir con una nueva

aureola de majestad y de gloria la frente del venturoso Monarca.

Amado y temido de los propios y respetado de los extraños, Fernando VII pudo vacar á las ocupaciones del Gobierno llevando la nave del Estado, si no con grande bonanza, con sosegada fortuna. Objeto de un odio inextinguible para la bandera de los liberales, y de un reconcentrado rencor para los fanáticos que intentaban perpetuar las reacciones, se encontró naturalmente puesto á la cabeza de toda la gente granada, que sólo de una pòtestad no dividida, pero justiciera y clemente, podía esperar un remedio para los inveterados males de la nación, y que convaleciera al fin de sus gravísimas dolencias.

Hanle acusado algunos, más bien intencionados que advertidos, porque no abrió las zanjas ni echó los fundamentos de una reforma general en las instituciones administrativas y civiles; sin considerar que, como acontece siempre, con la revolución habían caído en descrédito las reformas, y que su solo nombre hubiera dado bríos á la contrarrevolución, que era necesario amansar, y hubiera puesto á los amigos de la Monarquía en grave temor y sobresalto. Después de los ásperos estremecimientos que la sociedad había padecido, nada necesitaba sino la quietud y el reposo al amparo de sus instituciones seculares. El Rey la dió esa quietud tan deseada de los entendidos y tan buscada de los prudentes.

Con ella logró imponer silencio á las pasiones, sosegó el tumulto de los ánimos alterados, favoreció la expansión de los sentimientos benévolos y generosos, fué borrando hasta la memoria de los pasados disturbios, y gobernó á sus pueblos con cierta igualdad y justicia, haciendo blando para su cerviz el yugo de las leyes. Cuidadoso siempre de tener apartados de sí á los hombres que habían traído sobre estos reinos aquella gran avenida de innovaciones que había alterado años atrás el temperamento de la Monarquía española, se mostró con otros de su comunión política que no ofrecían los mismos riesgos be-

nigno y tolerante¹. Algunos, ilustres por su virtud y su ciencia, fueron colmados de mercedes y comieron un pan que, por la vez primera después de los últimos trastornos, no amasaron con lágrimas de amargura; otros sentían venir hacia ellos mansamente el viento del favor, y teniéndose por dichosos se disponían á merecerle y recibirle. No hubo ninguno, en fin, que no abriera su pecho á la esperanza, viendo rayar la aurora de días más apacibles y serenos.

Tal era en España el aspecto de las cosas al acabar el año de 1829 y comenzar el de 1830, que había de ser tan fecundo en graves acontecimientos. En aquella época fué otorgada por esposa á Fernando VII Doña María Cristina de Borbón, hija excelsa de los ilustres Reyes de Nápoles; algunos meses después se publicó la ley hecha en Cortes, aunque tenida en secreto por altas razones de Estado, al propósito de restablecer la fundamental del Sr. D. Alonso el Sabio, que reconoce en las hembras el derecho de recibir la sucesión de la Corona según la antigua costumbre, y no á larga distancia de este tiempo acaeció en el vecino reino de Francia aquel célebre trastorno y famoso cataclismo á que se ha dado el nombre de revolución de Julio. De estos tres acontecimientos gravísimos tomaron después principio las grandes mudanzas y revueltas que se escriben en esta historia; y aun en el tiempo en que se verificaron, fueron ocasión para nosotros, el primero de inmensas esperanzas, el segundo de grandes recelos, y el último de graves temores. Todos tuvimos entonces, como si hubiéramos sido dotados del espíritu de profecía, una visión de las cosas que habían de pasar más adelante, porque al fin sucedió lo que temíamos, y vinieron sobre nosotros los males que recelábamos, y vimos también satisfechas nuestras alegres esperanzas.

Cuando Doña María Cristina de Borbón apareció entre nosotros, la nación sintió en sus entrañas como un estremeci-

¹ Esta benignidad y tolerancia con liberales más ó menos mansos, explican muy bien el descontento de aquellos á quienes algunas líneas antes llama Donoso *fanáticos*.
(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

miento de alegría. El Rey la recibió como á un ángel de luz bajado del Cielo para visitar su morada. Los grandes celebraron su venida con espléndidos saraos, los poetas con himnos, los pueblos con bendiciones. Todos, al poner los ojos en ella, se llenaron de admiración, viendo su benignidad, su gentileza y su hermosura, aunque ya habían aprendido de la fama que era gentil, que era benigna y hermosa. Los españoles creyeron en la felicidad cuando la miraron en el Trono, y la llamaron su Reina. Y si se pone la consideración, por una parte, en los singulares atractivos de esta augusta Princesa, que rayaba apenas entonces en los veinticuatro años, y por otra en las gravísimas circunstancias en que se hallaba la nación cuando se celebraron estas bodas, no parecerá extraño ese estrepitoso júbilo, y esos vapores de incienso, y ese clamoreo gozoso, y esas voces alegres, concertadas, que se desprendieron á la vez de toda la Monarquía.

Porque, aunque los tiempos entonces presentes corrían prósperos y afortunados, los españoles veían en ellos el principio de donde habían de seguirse para los futuros grandes trastornos y nuevas adversidades. Por esto andaban juntas sus alegrías con sus tristezas, y con sus temores sus esperanzas, amargándolo todo una congojosa incertidumbre. El Rey no tenía hijos que heredasen su Corona, y su augusto hermano el Infante D. Carlos, que debía recoger esa herencia, era un príncipe de siniestro agüero para la nación, que veía en él la cabeza del partido fanático, para quien el arte de gobernar se reducía á mantener siempre vivo el fuego de las discordias. Desde que Fernando VII acometió la empresa de poner un término á las venganzas populares, ese partido se apartó de él con desdén y puso sus ojos traidores en el heredero presunto del Trono, que por su continente adusto y por su gravedad sombría le pareció destinado á extirpar las herejías políticas y religiosas que habían traído consigo las revoluciones. Ni pararon en esto sus desmanes: porque, vencida su lealtad por su impaciencia, se habían propasado hasta el punto de aclamar

al Príncipe por su Rey, haciendo así ellos, los defensores del Trono, acto de soberanía con el destronamiento de su legítimo Monarca. ¡Grande y vergonzoso testimonio de lo menguadas que andaban ya entre los españoles aquellas ideas saludables de respeto y de sumisión al Soberano que habían mantenido en pie en las edades pasadas su antigua Monarquía! Los rebeldes quedaron vencidos, castigados y sujetos; pero el ejemplo de la rebelión realista estaba dado; y tomada la medida de su lealtad, el mundo pudo preguntarse con asombro en dónde estaban en España los defensores de los Reyes, puesto que así hervía en rebeliones armadas el campamento de los realistas como el de los liberales.

Desde ese momento el partido de las reacciones comenzó á atesorar en su corazón aquellos encendidos odios que había de mostrar más adelante; conservó siempre frescas dos terribles memorias: la de su vencimiento y la de sus agravios. Conocíalo así el Rey, y por eso sintió subir más de una vez de su corazón á su frente un baño de tristeza; conocíanlo también los hombres de buena voluntad y de acendrado patriotismo, y por eso dirigían hacia el porvenir una mirada llena de amargura. Tal era el estado de las cosas cuando se mostró María Cristiana á nuestros ojos, haciendo nacer en los corazones todas las alegrías, porque era el símbolo de todas las esperanzas.

Inquietaba, sin embargo, á Fernando VII en medio de su ventura una idea congojosa. No ignoraba que su hermano, asediado por la adhesión poco escrupulosa de sus parciales, se disponía á hacer valer sus derechos á la Corona en el caso de que los hijos que el Rey tuviera de este matrimonio fuesen hembras: funda el Infante su pretensión en un acto acordado de Felipe V, por el cual quedaban las hembras excluidas de la sucesión á la Corona contra toda razón de justicia y de derecho; como que el excluirlas era ir, no sólo contra el tenor de las leyes fundamentales del reino, sino también contra la antiquísima costumbre religiosamente observada en las diferentes Monarquías que, juntándose después bajo una misma cabeza,

habían formado la Monarquía española¹. Cerraban los parciales del Infante sus ojos para no ver en este auto acordado, ocasión de nuestros disturbios, su nulidad evidente, y los cerraban también para no ver que, aunque fuera válido considerado en sí mismo, había sido derogado solemnemente después por una ley hecha en Cortes y no publicada, como hemos dicho ya, por altas razones de Estado. Movido el Rey de estas consideraciones, mandó publicar en sus reinos esta célebre Pragmática con las solemnidades de costumbre. Y por cuanto en las controversias que se levantaron sobre ella tiene su origen la guerra doméstica de siete años que se movió después á la muerte del último Monarca, me ha parecido escribir aquí lo que es necesario que mis lectores entiendan en este asunto antes de engolfarme en la narración de los graves hechos que dan materia á esta historia.

El derecho de suceder á la Corona ha sufrido en España, como en las otras naciones del continente europeo, grandes alteraciones y notables vicisitudes; pero en todas se echa fácilmente de ver la mano de la Providencia encaminando los sucesos de una manera conforme á su voluntad y á la naturaleza inalterable de las cosas.

Al principio, la transmisión de la potestad suprema se verificó entre nosotros en virtud de ciertas leyes y prácticas comunes á todas las gentes. El sistema electivo prevaleció en la Monarquía gótica porque era el que á la sazón prevalecía en la civilización católica y germánica, y el que había prevalecido en la civilización romana. En la sociedad romana era elegido Emperador el más rico: en el mundo católico la elección para el Pontificado recaía en el más digno; en el mundo germánico era elegido Rey el más noble. *Reges ex nobilitate, duces ex virtute sumunt.*

El sistema electivo, aplicado en toda su extensión durante

¹ Acerca de esta cuestión escribieron extensamente el P. Magín Ferrer y D. Antonio Aparisi y Guijarro sendos opúsculos en defensa del derecho de D. Carlos, en los que se deshacen los argumentos contrarios, incluso los que trae aquí Donoso Cortés. (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)